

31558 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación del prototipo de termógrafo electrónico, de la marca «Kienzle», modelo 2126-80.

Vista la petición interesada por la Entidad española «Maquinaria de Precisión, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Sepúlveda, número 12, de Alcobendas (Madrid), en solicitud de aprobación de modelo de un termógrafo electrónico, modelo 2126-80, de la marca «Kienzle», fabricado en Alemania por «Mannesmann Kienzle GmbH», de Villingen/Schwarzwald.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre; la normativa de instrumentos registradores de temperatura de Transfrigoroute Europe (TE), en su prescripción CCT Nv. 11 del 25 de septiembre de 1975, bajo el número de conformidad 116, así como con la Recomendación Internacional sobre disposiciones generales para los instrumentos de medida electrónicos, de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML), ha resuelto:

Primero.—Autorizar por un plazo de validez que caducará el día 31 de diciembre de 1989, a favor de la Entidad «Maquinaria de Precisión, Sociedad Anónima», el modelo de termógrafo electrónico, Mod. 2126-80, de la marca «Kienzle», fabricado en Alemania, cuyo precio máximo de venta al público será de 125.000 pesetas.

Segundo.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología, prórroga de la aprobación de modelo.

Tercero.—Los termógrafos electrónicos correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, llevarán las siguientes inscripciones de identificación, según se describe en el anexo del certificado de aprobación:

- Marca: «Kienzle».
- Tipo y modelo: TSE - 2126-80.
- Campo de medida: -30°C a $+20^{\circ}\text{C}$.
- Año de construcción.
- Número de fabricación.
- Signo de aprobación de modelo:

0919
86042

Cuarto.—Para garantizar un correcto funcionamiento de estos termógrafos electrónicos, se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la Memoria y planos que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología, así como en el anexo del certificado de aprobación.

Quinto.—El control metroológico, correspondiente a la verificación primitiva de estos termógrafos, se efectuará en el Laboratorio de Termometría del Centro Español de Metrología o en el Laboratorio de Verificación Metroológica, oficialmente autorizado, que designe el referido Centro.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Subdirector general del Centro Español de Metrología, Manuel Cadarso Montalvo.

31559 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de un computador electrónico, marca «Dresser», modelo Retrofit, fabricado por «Dresser Wayne», de Salisbury, Maryland, U.S.A., y presentado por la Entidad «Harry Walker Automoción, Sociedad Anónima», para que pueda ser incorporado a los surtidores de combustibles líquidos que se solicitan.

Vista la petición interesada por la Entidad «Harry Walker Automoción, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Balmes, número 89, de Barcelona, en solicitud de aprobación de modelo de un computador electrónico, marca «Dresser», modelo Retrofit, para que pueda ser incorporado a los surtidores de combustibles líquidos de la marca «Wayne» que se solicitan.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre; la Recomendación Internacional número 57, de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML), así como el proyecto de recomendación internacional sobre disposiciones

generales para los instrumentos de medida electrónicos, de la citada Organización, ha resuelto:

Primero.—Autorizar por un plazo de validez que caducará el día 31 de diciembre de 1989, a favor de la Entidad «Harry Walker Automoción, Sociedad Anónima», el modelo de computador electrónico, marca «Dresser», modelo Retrofit, para que pueda ser incorporado a los surtidores de combustibles líquidos de la marca «Wayne», que a continuación se relacionan:

Modelo: M-67 DUO-2. Fecha de Orden de aprobación: 11 de enero de 1971. Fecha del «Boletín Oficial del Estado»: 30 de enero de 1971.

Modelo: M-70-BK3. Fecha de Orden de aprobación: 27 de septiembre de 1972. Fecha del «Boletín Oficial del Estado»: 19 de octubre de 1972.

El precio máximo de venta al público del computador electrónico es de 250.000 pesetas.

Segundo.—El computador electrónico para surtidores de combustibles líquidos correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, se instalará exclusivamente en los aparatos surtidores de la marca «Wayne», que han sido mencionados en el apartado primero de esta resolución.

Tercero.—Para garantizar un correcto funcionamiento de este computador electrónico, se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la Memoria y planos que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología, así como en el anexo al certificado de aprobación de modelo.

Cuarto.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología, prórroga de la aprobación de modelo.

Quinto.—La Empresa solicitante comunicará semestralmente al Centro Español de Metrología, las modificaciones realizadas en los surtidores de combustibles líquidos actualmente en servicio, con indicación del modelo de surtidor y la ubicación del mismo.

Sexto.—Los computadores electrónicos correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, llevarán las siguientes inscripciones de identificación:

- Nombre del importador: «Harry Walker Automoción, Sociedad Anónima».
- Marca: «Dresser».
- Modelo: Retrofit.
- Número de serie y año de fabricación.
- Tensión de la corriente de alimentación, en la forma: 220 V.
- Frecuencia de la corriente de alimentación, en la forma: 50 Hz.
- Límites de temperatura de funcionamiento, en la forma: $-40^{\circ}\text{C}/+70^{\circ}\text{C}$.
- Signo de aprobación de modelo:

0502
86043

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Subdirector general del Centro Español de Metrología, Manuel Cadarso Montalvo.

31560 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se concede prórroga de la aprobación de modelo del prototipo de aparato surtidor, destinado al suministro de combustible líquido, marca «Wayne», modelo Decade DL/361L19B.

Vista la petición interesada por la Entidad «Harry Walker, Sociedad Anónima», con sede central en la calle Balmes, 89-91, de Barcelona, en solicitud de concesión de prórroga de la aprobación de modelo del aparato surtidor, destinado al suministro de combustible líquido, marca «Wayne», modelo Decade DL/361L19B, aprobado por Orden de 9 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril).

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio, y Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre, ha resuelto:

Primero.—Autorizar por un plazo de validez que caducará el día 30 de junio de 1993, a favor de la Entidad «Harry Walker, Sociedad Anónima», el aparato surtidor destinado al suministro de combustible líquido con computador electrónico marca «Wayne», modelo Decade DL/361L19B (sencillo, con una manguera y una sola aspiración).